

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 976

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 20 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 2 de octubre de 2012

SUMARIO: **Jornada** de Arte y Educación, realizada el 7 de agosto de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Guzmán**. (5.042-D.-2012.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de señora diputada Guzmán por el que se expresa beneplácito por la organización de la Jornada de Arte y Educación, a realizarse el día 7 de agosto de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la Jornada de Arte y Educación, organizada por la Academia Nacional de Educación, llevada a cabo el día 7 de agosto de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2012.

*Adriana V. Puiggrós. – Alcira S. Argumedo.
– Eduardo P. Amadeo. – María E. Bernal.
– Bernardo J. Biella Calvet. – Mara
Brawer. – Edgardo F. Depetri. – Andrea
F. García. – Carlos E. Gdanský. – Mario
N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti.
– María I. Pilatti Vergara. – Antonio S.
Riestra. – María L. Storani.*

* Por artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, acuerda su modificación produciendo un proyecto de resolución, sin afectar su sustancia, por lo que cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, haciéndolos suyos.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La jornada “¿Una educación diferente a través del arte y las nuevas tecnologías? Experiencias y análisis de casos” está organizada por la Academia Nacional de Educación, y se realizará el día 7 de agosto de 2012 a las 17:30 en la sede de la Academia Nacional de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La inscripción es gratuita.

Se abordará la temática “Una educación diferente a través del arte y las nuevas tecnologías”. Disertarán sobre el tema los siguientes especialistas invitados: doctor Ricardo Dal Farra que es director del Centro de Experimentación e Investigación en Artes Electrónicas (Ceiarte) de la Universidad Nacional de Tres de Febrero en Argentina y director del Hexagram Centre for Research-Creation in Media Arts and Technology, y profesor del Departamento de Música, en Concordia University, Canadá; el licenciado Martín Groisman, realizador, docente e investigador en medios audiovisuales y sistemas interactivos; profesor titular de Medios Expresivos 1 y 2 en la carrera de Diseño Gráfico (FADU-UBA); director del posgrado en Diseño Digital (PADD) de la misma facultad; profesor titular de Artes Multimediales 1 en Artes Multimediales (IUNA). Trabaja para Educ.ar en el Programa Conectar-Igualdad

y el académico doctor Roberto Igarza. Coordina la académica doctora Ana Lucía Frega.

Considero que es una temática que hay que abordar en todo proyecto educativo que se quiera encarar hoy; no podemos dejar de lado las nuevas tecnologías y el arte. Es necesario para poder educar a las futuras generaciones con éxito.

Por lo expuesto solicito a mis compañeros me acompañen en el siguiente proyecto de declaración.

Olga E. Guzmán.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la organización de la Jornada de Arte y Educación organizada por la Academia Nacional de Educación, que se realizará el próximo 7 de agosto de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Olga E. Guzmán.